INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRUFRESA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006.-

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que como Comisario de la empresa me corresponden como ser: Revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención durante el ejercicio económico 2006.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros, para mejor entendimiento desgloso de la siguiente manera:

La contabilidad está ajustada a los principios de contabilidad generalmente aceptados, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas en los 5 grupos fundamentales que encierran los principales principios contables como son: **ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y CTAS DE RESULTADOS DEUDOR Y ACREEDOR.-**

Tiene un total de activo de USD $ 214.56, tiene un patrimonio negativo y un pasivo que saldar, conforme se puede constatar en los saldos que se indican en los Estados financieros presentados.--

No existen Inventarios que valorizar, pues la existencia es cero.-

En lo relacionado a las cuentas de Pasivo las obligaciones al cerrar el Balance se han generado por Cuentas por Pagar a proveedores, obligaciones con la Administración Tributaria y otros.

Además he constatado los soportes de Gastos e Ingresos debidamente justificados y enmarcados dentro de lo que indica la Ley.

Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, Libro de Accionistas y libros de Contabilidad.

En mi criterio, los Estatutos Financieros son netamente confiables, siendo lo que puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionista.

COMISARIO DE LA
CIA. FRUFRESA S. A.
C.I. # 2100228048-2
Lcda LILA RAMIREZ. R.

21 FEB 2008